

Medio Ambiente fumiga con un insecticida potencialmente cancerígeno en un espacio protegido Red Natura

LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE INICIA LA FUMIGACIÓN AÉREA DE LOS PINARES DEL SUROESTE DESOYENDO A VECINOS, AYUNTAMIENTOS Y CIENTÍFICOS

Organizaciones ecologistas inician actuaciones legales contra los responsables

Al amanecer, la Dirección General del Medio Ambiente, ha iniciado la fumigación de 1.421 hectáreas para luchar contra una supuesta plaga de procesionaria, en los municipios de San Martín de Valdeiglesias, Navas del Rey y Pelayos de la Presa. De nada han servido más de dos mil firmas en contra, la oposición del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, propietario del noventa por ciento de los pinares sobre los que se actúa, así como de científicos y organizaciones ecologistas. El producto que se está rociando es diflubenzurón, más conocido como dimilín, un insecticida que afecta a numerosos invertebrados, organismo acuáticos y potencialmente cancerígeno en mamíferos.

La Dirección General de Medio Ambiente asegura que en los pinares del suroeste existe una plaga de oruga procesionaria (insecto que se alimenta de las acículas de los pinos), pero hasta la fecha ha sido incapaz de demostrarlo. Las avionetas que están sobrevolando los pinares podrían rociar a cualquier usuario del monte y al ganado que esté pastando. Nadie sabía que hoy se iniciarían los trabajos. Las aplicaciones aéreas con insecticidas están prohibidas desde 2013, sólo se autorizan en casos excepcionales que no se han demostrado, en este caso.

El producto que se va a utilizar es el diflubenzuron, un insecticida no selectivo que afecta a numerosos invertebrados (insectos, arácnidos, crustáceos y miriápodos), no sólo a la procesionaria. Además estudios científicos han puesto de manifiesto que el diflubenzuron es altamente tóxico para los organismos acuáticos (crustáceos, moluscos y peces) aparte de ser causante de cánceres, especialmente en bazo e hígado y disruptor endocrino (alterador hormonal), en mamíferos.

Al pulverizar, desde el aire el diflubenzuron sobre los pinares, se pretende acabar con la procesionaria. El problema es que este insecticida no se limitará a matar a la oruga, también afectará a un amplio abanico de invertebrados e indirectamente a la fauna insectívora (aves, anfibios, reptiles, pequeños mamíferos, etc), posiblemente a los hongos y al resto de la cadena trófica. Todo ello, en el espacio protegido Red Natura *Zona de Especial Conservación de las Cuencas y Encinares de los Ríos Alberche y Cofio*, donde la aplicación aérea de insecticidas químicos no está permitida.

Hace una semana el alcalde de San Martín de Valdeiglesias pidió que se paralizase la actuación por carecer de la información necesaria que acreditase que el diflubenzurón no afectaría a la población y al medio ambiente. Se han enviado hasta 2.319 firmas, pidiendo al Subdirector General de Conservación del Medio Natural, responsable directo de la fumigación, que paralizase, así como las organizaciones ecologistas ARBA, Asociación ecologistas del Jarama "El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y la organización local Sierra Oeste Desarrollo S.O.Stenible.

Pero la inquietud ha llegado hasta la comunidad científica. Científicos de diversas universidades y de centros de investigación como el Director de Departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan J. Oñate Rubalcaba, el catedrático de Zoología de la misma universidad, José Luis Viejo Montesinos, Jorge M. Lobo del Departamento de Biogeografía y Cambio Global, la Asociación Herpetológica Española que agrupa a científicos de diversas universidades y centros de investigación, han colaborando para convencer a la administración a reconducir la lucha química contra la procesionaria, hacia tratamientos biológicos no agresivos con el entorno natural y las personas.

Todas las solicitudes han sido ignoradas. Por ello las organizaciones ARBA, Asociación ecologistas del Jarama "El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y la organización local Sierra Oeste Desarrollo S.O.Stenible, iniciarán actuaciones legales contra lo que consideran una actuación altamente agresiva contra el medio ambiente y las personas, carente de justificación e ilegal.

Más información M^a Ángeles Nieto 606059528, Concha Velasco (vecina) 630288244

Firmas recogidas:

http://www.change.org/p/felipe-ruza-rodr%C3%ADguez-pide-al-subdirector-general-de-conservaci%C3%B3n-del-medio-natural-que-paralice-la-fumigaci%C3%B3n-sobre-los-pinares-de-la-sierra-oeste-de-madrid?share_id=sqsLptlASp&utm_campaign=share_button_action_box&utm_medium=facebook&utm_source=share_petition

Toxicidad del diflubenzuron

<http://www.fluoridealert.org/wp-content/pesticides/epage.diflubenzuron.effects.htm>